

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

MATA-CALLOS ONATE.

Curación pronta y segura.—Depósito provincial, Farmacia Madrileña de don Jesús García, calle de la Lencera, esquina á la de San Nicolás, y en las principales de la provincia. Frasco dos pesetas. 4-3

CALENTURAS,

TERCIANAS,
CUARTANAS Y DIARIAS,
por rebeldes que sean,
desaparecen tomando las **Pildoras Febrífugas** de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 9

Persianas de cadencia
de hierro, de la viuda é hijos de M. Almodovar de Aspe. Representante en esta población, D. Juan Quer. 30-28

GUERRA A LAS CALENTURAS. Salud á los enfermos.

LAS

PILDORAS DE LA FUENSANTA

Y EL

ELIXIR FARRÁN

CURAN LAS

CALENTURAS

REMEDIOS SEGUROS.

FARMACIA CATALANA,

PLAZA DE SAN JULIAN,

MURCIA. 25-12

INTERESANTE AL PÚBLICO. Cooperativa de Empleados.

Al lado de la Pescadería.

Gran rebaja de precios en jamones y tocino del país.

Jamon, por piezas, á 5 reales los 460 gramos, ó sea la libra castellana.

Trozos del mismo á 3 y medio rs. id.

Manteca de cerdo á 4 rs. id.

Carne de ternera, superior, á precios corrientes.

Queso de bola, fresco, en vegiga y de la acreditada marca P. Best, de Holanda, á 5 rs. los 460 gramos.

Gran surtido en ultramarinos y comestibles del país y extranjeros.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

al lado de la Pescadería.

LO DEL DIA.

Banco de España.

SUCURSAL DE MURCIA.—AVISO.

Por disposición del Consejo de Gobierno del Ramo de España, se ha acordado retirar de la circulación los billetes de la serie de 100 pesetas, emisión 1.º de Julio de 1876.

Estos billetes fueron falsificados,

según se anunció al público con fecha 31 de Marzo de 1880, en los periódicos de Madrid, y las señales por que se distinguen los falsos de los legítimos, son las siguientes:

La estampación de los falsos es de litografía, tosca y borrosa, mientras que en los legítimos es limpia y correcta, como de grabado en acero, pero la mayor diferencia que se nota á primera vista es la estampación del reverso, que en los falsos se observa ser también de litografía sumamente borrosa, tanto en la figura del centro, como en los barcos que hay á ambos lados.

Lo que de orden del Sr. Director, se inserta, tanto para evitar que sea sorprendido el público, cuanto para que los poseedores de billetes de esta serie, sepan que están mandados retirar de la circulación y puedan, por lo tanto, presentarlos al cambio en las Cajas de esta Dependencia, al efecto de proceder á su amortización. Murcia 18 de Agosto de 1886.

Otro aviso.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España, esta Sucursal admitirá en negociación y desde la publicación del presente, los cupones de la Déuda perpétua exterior al cuatro por ciento, vencimiento 1.º de Octubre próximo, con la bonificación de uno por ciento.

Igualmente y desde el día 2 de Setiembre, descontará los cupones de igual vencimiento, de la Déuda perpétua interior, al tipo de medio por ciento al tirón, y los de amortizable y títulos amortizados, á razón de cuatro por ciento anual.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Murcia 18 de Agosto de 1886.—El secretario, Enrique Garrido.

El Niño de la Salud.

Esta preciosa imagen tiene suerte y desgracia, en materia de robos. Anteayer la despojaron de sus alhajas, y ayer empezaron á parecer.

El día 27 de Abril del año 1776, si no recordamos mal, fué robada la misma imagen, es decir el Niño, tal como estaba vestido y alhajado en su urna de dicha iglesia. El ladrón, para apoderarse á su despacio de cuanto la imagen llevaba, y para borrar el rastro del crimen, se la llevó oculta al soto del río, donde la profanó y mutiló, rompiéndole los dedos para sacarle los anillos y cortándole los brazos que arrojó al río, dejando el cuerpo enterrado en un cañar. Pero un pescador de caña, al día siguiente, sacó en el anzuelo un bracito; y el cuerpo y las ropas de la imagen se las encontró una mujer.

En la iglesia de San Pedro se conserva una plancha de cobre, para hacer estampas del Niño de la Salud, en la que aparecen gravados el pescador en la orilla del río, sacando en el anzuelo el brazo del Niño, y en otro lado aparece la mujer que en-

contró la escultura, entregándola de rodillas á dos frailes franciscanos que aparecen sorprendidos del hecho, y que se inclinan alargando sus brazos para recibir la divina imagen.

El hecho es que hay rateros que se dedican á ver qué pueden llevarse de las iglesias, y que acechan hipócritamente la ocasión de coger una vela, ó una campanilla, ó de romper un cepillo.

Diputados provinciales.

Estamos en el «embrionaje» de esta elección y contamos ya, para oche que han de ser los elegidos, cuarenta y tantos llamados, ó que ellos se creen llamados. Lo necesario es que haya imparcialidad y legalidad en las elecciones; cosa muy difícil, porque hay unos caciques ó cacicazos por ahí, que tiembla el misterio. Pedimos al Sr. Gobernador que proteja la libertad de la lucha, porque acaso no se le presente otra ocasión más propicia que esta, para demostrar que, ante todo, es hombre de ley.

Audiencia.

En la tartana de Trinidad Franco regresaban á Molina varios individuos de aquel pueblo después de haber presenciado en esta ciudad las corridas de toros que tuvieron lugar en Octubre del pasado año.

A la entrada del pueblo, en el sitio llamado la Rambla, se apareció, carabina en mano, un empleado en consumos llamado Marcelino Davia, hombre de unos 34 años, buen mozo por lo que dicen y de arrogante aspecto, quien haciendo parar la tartana dirigió á los viajeros varias frases algún tanto provocativas, pues entre ellos venía alguno nada amigo de él. La respuesta fué apearse del vehículo Dionisio Ortiz, José Hernandez, Fulgencio Muñoz y algún otro, y encarándose el Dionisio con el empleado, se enredaron en palabras, y de estas resultó, que el Dionisio arrebatándole la carabina á un tal Santa Cruz Meseguer, que armado de ella acudió, con ánimo de poner paz, se fuese hacia el Marcelino y disparándole un tiro á boca de jarro, lo dejase muerto en el acto.

Santa Cruz Meseguer fué el primer testigo que ayer compareció en el juicio oral, diciendo: Que la noche del suceso se hallaba en casa de un amigo, y, desde ella, oyó las primeras voces de la cuestión; que se dirigió hacia el sitio donde estas partían; y estando ya á poca distancia de él, tropezó con un tal Miguel Almela, que llevaba una carabina, arrebatándosela con el pretexto de evitar la pendencia; que llegó cerca del aca-lorado grupo diciendo: «No hay que moverse, no os comprometáis». Lo cual, oyéndolo el Dionisio, se abalanzó á él, diciéndole: «O sueltas la carabina ó te mato», al mismo tiempo que otro, apuntándole con una bayoneta decía: «Suéltasela». La soltó y se mantuvo quieto, viendo per-

fectamente cómo el Dionisio mató al Marcelino.

Se presenta luego Miguel Almela, también empleado en consumos, y presta la siguiente misteriosa declaración.

—A dónde, cómo, por qué y para qué llevaba V. la carabina cuando se encontró con Santa Cruz?—dice el Sr. Fiscal.

—Yo no lo sé; á mí me la puso en las manos uno á quien no conozco, y cuando me la pidió Santa Cruz, se la di.

—Es alguno de los procesados quien le dió á V. el arma?

—No lo sé.

—Era alto, bajo, ó cómo era?

—Tampoco puedo decir cómo era.

A todo esto, incurriendo en contradicciones á cada momento, con la declaración prestada á raíz del hecho.

Por último, el señor presidente le obligó á que dijera si lo consignado en el proceso, era lo que había declarado ante el juez de Mula, negando él haber manifestada dos particulares que aparecen en el sumario, lo cual se hizo constar en el acta del juicio, para los efectos oportunos.

José Antonio Garcia Hernandez compareció después y dice: Que cuando se apearon de la tartana su compañero de viaje, él se hallaba profundamente dormido, no siendo bastante á despertarlo el trastorno que hacían, ni los primeros gritos de la cuestión, y sí cuando el Santa Cruz decía ¡Que es eso! ¡No os mováis! etc., que fué cuando bajó y presencié la operación de quitarle Dionisio el arma al otro y dispararla sobre el interfecto. Ni este testigo ni el anterior vieron la bayoneta con que el desarmado dijo le amenazaba Carrion.

En este estado se suspendió el juicio por unos minutos á consecuencia de haberse ligeramente indisputado uno de los letrados, el señor Almansa.

Reanudado, comparecieron el tartanero y otros testigos, quienes, según nos dicen (porque nos vimos precisados á abandonar el local) dijeron, sobre poco mas ó menos lo mismo que resulta de las anteriores declaraciones.

En ninguna de ellas aparecen como coautores del homicidio ni José Hernandez, ni Fulgencio Muñoz, que se hallaban con Dionisio en el banquillo de los acusados.

El acto del juicio continuará hoy.

El salon de vistas estaba totalmente ocupado, faltando barcos en que sentarse el público, en su mayoría, de Molina.

Cartagena.

Nuestro colega «El Amigo de Cartagena» quisiera que le dijéramos en qué establecimientos de aquella ciudad ocurrió lo de la onza y lo de llevarle á la autoridad provincial, por tres días de comida y estancia, cincuenta y tantos duros.

Lo de la onza lo dice la persona á

quien ocurrió el lance; lo otro, no lo dice el interesado; ambos veraces.

En lo de la onza no hemos ahondado, por que si bien creemos que la dió por un duro el que nos facilitó la noticia de su equivocacion, tambien pudo haber ocurrido, que siguiese el quid pro quo, y se devolviese á otro por lo que se tomara.

De lo otro, nos hemos hecho eco, porque la cantidad, ni es tan corriente, que no llame algo la atencion, ni es tan exorbitante que merezca la cosa detallarse con pelos y señales para dañar un establecimiento.—No es del todo aplicable el caso; pero ya recordará el colega lo que ocurrió á Fernando VII con un posadero, que llevó á aquel rey media onza por un par de huevos.—Oye, tú, le dijo el rey ¿pues tan raros son por aquí los huevos?—Señor,—le dijo el industrial—lo raro por aquí son los reyes.

En Cartagena, en Murcia y en Pekin, hay y habrá siempre, industrialismo, más ó menos osado, para valerse de ciertas ocasiones; por lo tanto no comprendemos, que, con tan pequeño motivo, un colega como «El Amigo» traiga á cuento si Murcia se portó bien ó mal con algunos cartagenos en tal ó cual ocasion.

Nosotros, por nuestra parte, decimos al colega que si alguna vez, no Murcia, sino representantes suyos, ó autoridades suyas, etc. no se han portado bien, han hecho mal; y que lo que debemos hacer los cartagenos y los murcianos de hoy y los de mañana es correspondernos en un mútuo y fraternal cariño.

LA PROVINCIA.

El primer trimestre de contribucion.

Los dias en que se ha de verificar el pago de dicho trimestre, en esta capital y pueblos de la provincia, están comprendidos, en los del 20 al 30, para las agencias de Murcia, primera y segunda agrupacion, Caravaca, Cartagena y Cieza, primera y segunda agrupacion de Mula, Totana y Yecla.

En la mayor parte de los pueblos se cobrará dichos dias la territorial é industrial; en los menos, como son Murcia, (en el casco), Cartagena y La Union, solo se anuncia en el «Boletín» de ayer la cobranza de la industrial. Fortuna es el único pueblo en donde se va á cobrar la territorial.

Precio medio.

Donde mas caro ha estado el trigo en el mes de Julio pasado, en esta provincia, ha sido en La Union, que ha alcanzado 22 pesetas 90 céntimos el hectólitro.—El precio mínimo ha sido 19'81 en Totana.

La cebada 13 pesetas en Cartagena, 8'13 en Caravaca.

Los garbanzos 1 peseta 20 céntimos el kilogramo en Cartagena; 43 céntimos en Totana y Yecla.

El aceite 1 peseta 15 céntimos el litro, en Cartagena; 40 céntimos el litro en La Union. (Esta diferencia es enorme, á tan corta distancia.)

El vino 15 céntimos el litro en Caravaca; 60 céntimos en Cartagena y Cieza.

El aguardiente 50 céntimos idem en La Union; 1 peseta 25 céntimos en Lorca.

El tocino 1 peseta 50 céntimos en La Union, 2'58 en Yecla.

Por lo tanto, segun el «Boletín Oficial» de ayer, donde se vive por una friolera, es en La Union. Salvo el pan. CARTAGENA.

De «La Gaceta Minera»:

«Feria en Cartagena, feria en la Mar Menor, feria en Almería, feria en Murcia. operarios y patronos trasladándose con sus familias, de acá para allá, ora á tomar baños, ora tras de las fiestas interminables de sus pueblos natales; si pudiera verse desde inmensa altura el aspecto de estas costas de Levante semejaría el de un hormiguero puesto en dispersion.

Plomo y plata.—Hasta ahora ni fundidores ni compradores han tenido gana de hacer números, así es que no podemos señalar un tipo de cotizacion para las liquidaciones de Julio. Nos dicen que hay quien ha liquidado á 55 reales el plomo y á 17 1/2 la plata.

Conforme á las últimas noticias del mercado inglés, ambos precios son perfectamente racionales.

En Cartagena son bien escasas las existencias de plomo, y en estos dias en vez de notarse una corriente de exportacion hácia Inglaterra, solamente vemos algun embarque para Francia.

Nuestras casas exportadoras saben con dolorosa experiencia desde hace algunos años, que en el negocio, de plomos más que en ningun otro, no es la fé la que salva, sino la desconfianza, y todas ellas viven *al dia* exportando inmediatamente sus existencias.

—Se encuentran sumamente adelantadas las obras del ferro-carril aéreo que el Sr. Zapata está construyendo en Portman.

Ya está concluida una de las estaciones y terminados un número crecido de postes.

OJÓS.

El sorteo de vocales asociados para la Junta Municipal, ha dado el resultado siguiente:

Primera seccion: D. José Massa Lopez, D. José Ayala Marin, D. Meliton Banegas Lorca, D. Puro Rodriguez Uran, D. Palomo Moreno Moreno.

Segunda. D. Agustin Banegas Hurtado, D. Meliton Abellan Sanchez.

Tercero. D. Bartolomé Bermejo Uran, D. Pascual Loba Bermudez. LORCA.

Hay algunas tiendas y puestos en la plaza de abastos donde se vende el pan en condiciones perjudiciales para la salud pública, segun nos informa persona perita en la materia.

—Las aguas subastadas en el Sindicato de Riegos el dia de ayer importaron: las de particulares, 1.094 reales; y las del Pantano, 1.641 reales. Total: 2.235 reales.

—Parece que el 8 de Setiembre próximo, hará su debut en nuestro coliseo la compañía de zarzuela que actuará en el mismo durante la temporada de feria.

MAZARRON.

Aseguran que con las insignias propias de los guardias municipales y jurados, andan armados por nuestros montes unos cuantos hombres cometiendo algunos atropellos.

Más sobre las Yeseras.

Para una alusion personal.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Aun cuando la opinion pública ha dado ya su veredicto á favor del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en el asunto de las yeseras, no puedo menos de decir algunas palabras contestando á algunos conceptos de los emitidos por los Sres. Lopez Gomez y Callejas en el comunicado inserto en su apreciable periódico los dias 17 y 18 del actual.

Yo no dudo que dichos señores y todos los de la comision de propios hayan tenido la mejor intencion al informar al Ayuntamiento que podia concederse á D. Rafael Lario 7 hectáreas de terreno en los montes de Aljezares por la cantidad anual de 35 pesetas, pues á esto y nada más que á esto se ha dirigido todo el expediente é informe de la comision de propios.

Puesto á discusion este asunto y enterado el Ayuntamiento que de hacerse esta concesion podría incurrir en responsabilidad y que privaría al mismo tiempo á muchos pobres de hacer piedra, yeso y leña sin ningun impedimento como lo hacen ahora, lo cual proporciona á estos la subsistencia de sus familias, cuyas razones no son fútiles como las llaman los comunicantes, sino que fueron bastantes á que el Ayuntamiento desestimase dicho informe, lo cual sintió el que suscribe, tan solo porque este informe fué redactado por el digno oficial primero Sr. Daviu.

Respecto á la calificacion de absurdo que los señores comunicantes le dan al acuerdo del Ayuntamiento, me satisface que el público lo haya recibido con plácemes y que la opinion cree que se ha hecho lo que debia hacerse en su asunto. «Nada de privilegios» y mucho menos cuando está afiliado á cierto partido liberal y democrático.

Respecto al otro expediente de Gregorio Sanchez, acordó el Ayuntamiento de conformidad con la comision.

Por lo expuesto, Sr. Director, verá que ni ha habido absurdo, ni razones fútiles, ni nada incorrecto; yo creo que en este asunto, la comision con la mejor buena fé y su nunca desmentido celo, ha tomado este particular con demasiado interés y se ha creído herido en su amor propio, pues no de otra manera se puede comprender que aun se hable de yeseras cuando D. Rafael Lario ó su representante está haciendo yeso hace más de un año sin que nadie le haya molestado, como sucede á todo el que quiere ir á aquel monte á aprovechar lo que tiene.

Dispénsame, Sr. Director, esta molestia, y se ofrece de V. suyo afectísimo,

José M. Solís.

LIBROS CASI REGALADOS

Catálogo de los que se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, con sus precios:

Grito de religion, 1 real.

Reglamento del Liceo artístico de Madrid, 10 céntimos.

Lecciones de juzgados militares, 2 reales.

Táctica de guerrillas, 1.

Arte para facilitar cuentas, 2.
El libro de los consuelos, ejercicios para todos los dias del mes, sobre algunas palabras del Espiritu Santo, 4.

Manual para los oficiales de estado mayor, 2.

Meditaciones de San Agustin, 2.
Organizacion judicial y codificacion, por Benthon, tres tomos, 6.

El Mosquito, leyenda burlesca, en verso, 2.

Táctica de infantería, por el Marqués del Duero, 2.

Cartas pedagógicas, por Serrano Galvache, 4.

Dias penosos, novela, por Dickens, muy bonita, 6.

La Balija Rota, por Gomez Sigura, 8.
Manual para escribir cartas, 2.

Un breviario, con el oficio parvo de la Virgen, libro deteriorado, 2.

Enchiridium ex opere Benedicti XIV, 2 reales.

Aparatus pro exanime clerici, 2.
Anuario de los Misterios, Cuadros maravillosos, libro ameno é instructivo, 2.

Política Constitucional, tres tomos, por Benjamin Constant, 8.

El Filósofo Solitario, dos tomos pasta, 4.

Diccionario francés-español, 4.
Instruccion elemental de los regimientos montados, 2.

Diccionario español inglés, 12.
Guirnalda de flores de la vida y virtudes de la Beata Mariana de Jesús, 5.

Elementos sublimes de Geografía física aplicados á la ciencia de campaña, 4.

Código civil francés, 2.

Cuentas ajustadas, 2.
Los Cristianos de Calomarde, 2.

Reglamento de infantería, 2.
El experimentado cazador y perfecto tirador, 2.

Obras espirituales del Venerable Falcon, dos tomos pergamino, 6.

Artificier poudrier et Salpetiere, 4.
Prosodia ortográfica, 2.

Compendio de Mitología, en verso, 4.
Doce oraciones selectas de Ciceron, 2.

Reglamento de las maniobras y evoluciones de las baterías montadas, 2.

(Se continuará.)

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 18.

Temperatura mínima, 20'5.—Máxima sombra, 33'2.—Solar, 45'0.—Media, 26'8.

Presion á las nueve de la mañana, 763'8.—A las 3 de la tarde, 762'6.—Media, 763'2.

Humedad á las nueve de la mañana, 76°.—A las tres de la tarde, 68°.—Media, 72°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma N. E.; por la tarde, viento moderado de E. N. E.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso con cúmulo-estratos de E.; por la tarde, despejado con estratos y nubecillas de E.

Evaporacion del dia anterior, 7'0 mm.

CORRESPONDENCIA

Madrid 17 de Agosto de 1886.

Uno de los ramos de Hacienda que ha de sufrir reformas más radicales, ha de ser el de la direccion de Rentas, con arreglo á los planes del señor Puigcerver.

Se suprimen las administraciones de Rentas de los pueblos cabeza de partido judicial, y los estancos, quedando la venta libre para toda persona que quiera venderlo en su casa, siempre que saque las existencias de la administracion central, que será, al efecto, la delegacion de Hacienda de la provincia.

Las administraciones de loterías

tambien se suprimen, y los billetes serán expendidos por los comerciantes que reunan ciertos requisitos de aptitud para ello.

—Los que están bien informados, aseguran que en los últimos meses han salido de la corte 70.000 personas.

—En los jardines del Buen Retiro han almorzado juntos ayer mañana los Sres. Puigcerver, Moret, Sardoal, Zugasti, Gamero y Aguilera.

—Un sacerdote entregó ayer en la delegacion de Hacienda de esta provincia, 900 pesetas que, bajo secreto de confesion, recibió de un penitente para restituir á la Hacienda pública.

NOTICIAS LOCALES.

Aunque fuera echándoles una capa de chinarro menudo, convendría que para esta feria aparecieran curiosas algunas callejuelas, que no lo estan en lo demás del año, tales como la del Almudí, travesía de la de Madre de Dios, calle de los Peligros, de Baraundillo, y tantas otras que no se pueden cruzar sin un relativo peligro.

El ayuntamiento de Aguilas ha ingresado 3.000 pesetas en la tesorería de Hacienda por su cupo de consumos del corriente ejercicio.

D. José Ortega Zapata, administrador de Propiedades é Impuestos que ha sido, abrirá en breve al público en esta ciudad, su despacho de abogado.

Algunos industriales que han regresado de la feria de Jumilla nos dicen que esta no está muy animada este año para ellos.

El consejo de redenciones y enanches ha remitido una comunicacion al ayuntamiento rogándole haga saber á los herederos del sargento fallecido en Cuba José Maria Perez Melgarejo, que este, al morir, dejó un alcance de más de 350 pesos.

En el dia de ayer y por los agentes de orden público José Cesar y Vicente Caravaca, fué conducido al manicomio el demente Francisco Gonzalez Oller, que estaba condenado á la pena de 27 años de reclusion.

Anteanoche fué conducido por una pareja de orden público á la correccion, un sujeto que se hallaba embriagado y profiriendo contra su padre palabras malsonantes.

La junta que se formó el año pasado en la parroquia de San Juan para atender y socorrer á los feligreses, durante la epidemia colérica, ha publicado una cuenta detallada de la recaudacion é inversion de donativos, cuya data, igual al cargo, es de 2943 pesetas 65 céntimos. Suscriben dicha memoria los Sres. D. José Maria Salas, D. Francisco Eugenio Rebollo, D. Tomás Atienza, D. Pascual Martinez Palao, D. Pedro Martinez y D. José Bermúdez.

D. José Maria Ibañez ha publicado en «La Paz» una razonada y extensa critica, en alabanza de las poesías del Sr. Osete, recopiladas en el libro de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Preguntaba «La Paz» hace unos dias, si no habian quedado á la antigua Taurina efectos que repartir á todos los socios; cuando estos, cita-

dos y reunidos legalmente, acordaron hacer dos lotes de las sillas de picadores y otros efectos que restaban, y sortearlos entre ellos, como se egecutó, siendo los favorecidos por la suerte los Sres. D. Pedro Pagan y D. Evaristo Llanos, á quien se entregaron dichos lotes. De lo cual se levantó el acta última, firmada por los socios.

Han sido nombrados carteros en propiedad: de Librilla, D. Tomás Ruiz Hernandez, de San Javier D. Juan Zapata Aguilar, y de Pacheco don Diego Saura Conesa.

El «Boletin oficial» de ayer publica lo siguiente:

Ley autorizando al Ministro de la Guerra para vender en subasta unos solares en Pamplona.

Precio medio de los artículos de consumo en esta provincia en el mes de Julio.

Continua la relacion de destinos vacantes.

Anuncio para la cobranza en la provincia del primer trimestre de contribucion de este año 86-87.

Acuerdos del ayuntamiento de Murcia en el mes de Julio.

Subasta en Mula el 29 del actual de los derechos de consumos.

Anuncios, de subasta particular de espartos en Cortes de Baza, y de venta en subasta voluntaria, de una hacienda y varios trozos de terreno en Lorca.

Para el destino vacante en la secretaría de Pías Fundaciones del Cardenal Belluga, ha sido nombrado nuestro amigo el presbítero D. Mariano Leante.

Han parecido dos alhajas de plata de las robadas al Niño de la Salud, de San Pedro, que las tenía en su poder un maestro platero, el cual las había comprado á un sujeto, á quien preguntó su nombre, aunque no parece que sea el suyo el que dió.

Hoy, si es posible, se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral contra Antonio Gimenez Botía, por el delito de lesiones. Es abogado defensor D. Juan de la Cierva y procurador el Sr. Santisteban.

Al haber quedado cesante del cargo de administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia don José Ortega, vuelve á la situacion de jubilado con el haber de 4.000 pesetas anuales, que había percibido anteriormente.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el cabo de serenos José Martinez Sanchez, por haberse ausentado de esta, sin licencia para ello. Desearíamos que esta suspension dure poco, porque cumple bien en su destino.

Anoche regresó el Sr. Gobernador de Cartagena, para cuya ciudad salió anteayer.

Para mediados de Setiembre se han aplazado las funciones de la compañía Lambertini.

Nuestro querido amigo D. Fernando Verdú se halla enfermo desde anteanoche, á consecuencia de un ataque análogo al que sufrió hace algun tiempo en el Gobierno civil. Desearíamos al Sr. Verdú el más rápido y completo restablecimiento.

El alcalde de Blanca ha detenido y remitido á disposicion del Gobernador

un joven de 18 años vecino de Jumilla, que valiéndose del nombre de su padre, cuya casa ha abandonado, ha cometido algunas estafas en aquella villa.

Se ha dicho que para el próximo domingo se prepara una novillada por varios aficionados muy conocidos de esta capital.

La lista de la compañía que empezará á actuar en Romea el dia 6 de Setiembre es como sigue:

Director de escena, D. Miguel Soler.

Maestro director y concertador, don Arturo Isaura.

Otro director y maestro de coros, D. Vicente Peidró.

Primera tiple, doña Encarnacion Fabra.

Primera tiple del género cómico, doña Carmen Perez.

Primera tiple cómica, señorita doña Adriana Corona.

Tiple característica, doña Carmen Vargas.

Primer tenor, D. Juan Bautista Rihuet.

Primer barítono, don Vicente Bueso.

Primer bajo, D. Miguel Soler.

Tenor cómico, D. Santiago Carreras.

Actor genérico, D. Manuel Rodriguez.

Otro bajo, D. Valentin Gonzalez.

Segundo barítono, D. Antonio Segura.

Segundos bajos, D. Manuel Ganga y D. Ramon Pellicer.

Partiquinas: D.^a Matilde Sápera, D.^a Soledad Vesa, D.^a Cándida Gomez.

16 coristas de ambos sexos.

Apuntadores: D. José Calatayud y D. Alejo Peral.

Sastrería, Peris y hermano.

Archivos, Vidal y Plá.

Gerente de la empresa, D. Ricardo Plá.

Repertorio de la compañía.

Mascota, Mosqueteros, Juanita, Babolin, Duqueito, Corazon y la mano, Gran Mogol, Artagnan. El capitán Merimac, La reina de Córcega, El milagro de la Virgen, El reloj de Lucerna, El anillo de hierro, Bocacio, Las campanas de Carrion, La conquista de Madrid, Mis dos mujeres, Zampa, Diamantes de la corona, Campanone, Las dos princesas, El salto del Pasiego, La guerra Santa, La tempestad, La Marsellesa, Marta, Violeta, Pan y toros, Marina, Juramento, Entre el alcalde y el rey, La vuelta al mundo, Los sobrinos del capitán Grant, Como está la sociedad, Coro de señoras, Comici tronati, Trovador de Belchite, Vivitos y coleando, Para casa de los padres, y sobran.

Hemos visto un notable programa de las ferias de Palencia, que ya deseáramos que se reprodujese por aquí.

Ayer fué declarado cesante el es-tanquero número 2 de Cieza, nombrando en su lugar provisionalmente al licenciado del ejército D. Antonio Torres Ortega.

COSAS VARIAS.

Aclaracion.

Algunos jóvenes que nos remiten versos dedicados á señoritas, cuyos nombres respectivos ponen al frente

de sus escritos, se nos quejan de varios modos porque no los insertamos; y hasta lo toman á desaire, fundándose en que publicamos otras composiciones que ellos creen (y tienen razon) de menos mérito literario. Así es la verdad, pero hemos de decirles á estas quejas, que cuando se dedican versos á una señorita es menester ver lo que se escribe, pues algunos creen que en verso se pueden decir impunemente ciertas cosas, cuando la forma poética ha de ser no solo pulcra en la materialidad de las palabras, sino nítida superabundantemente en todo. El que hace versos á la luna, le puede decir todo lo que se le ocurra; pero á una hija de su padre, no se la puede traer y llevar así como se quiera, si no tratarla con respeto, y decirle buenas cosas bien dichas. Conste, pues, la razon de nuestro proceder, para los quejosos.

DICHOS.

Una buena frase: Dice «La Opinion»:

Laureano Calderón, el ateneista ilustre y republicano progresista, ha contestado en un excelente artículo á las atrocidades separatistas del catalanista Almirall, acogidas por el periódico de Ruiz Zorrilla.

El artículo de Calderón termina con una frase hermosa:

—Con los que reniegan de su madre, no se debe cruzar ni el saludo ni el acero.—

Por eso nosotros hubiéramos comenzado por no discutir con el separatista Almirall.

El crimen no se discute. Se define, y se castiga.

* *

Respeto filial.

Durante la celebracion de un matrimonio.

—¿Admite V. por esposa á la señorita G?...

—Sí padre.

—¿Y V., señorita, acepta por esposo al señor R.?

La novia roja de vergüenza:

—Yo... lo que diga mamá.

* *

En un ferro-carril de Francia.

—¡Hermoso país! ¡Qué viñas! ¡Qué paisajes! ¿Hay seguridad?

—No, no señor; no se puede ir solo, hay muchos gendarmes.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: CE-LO-SÍA. OTRA.

«Prima» mi «tercera» «tres» de «todo», lector querido, «dos» lo digo y verdad es, porque en mi «todo» ha nacido.

José Sanchez y Fernandez.

AVISOS.

LADRILLOS. En la tejera de José Soler Olivares, sita en la Condomina, orilla del rio, mas abajo de la barca, hay ladrillo comun á 90 reales el millar, puesto en la obra, y en la tejera á 80. No equivocarse. Mas abajo de la Barca. José Soler Olivares.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERGANTIL, TENERÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illán.

PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Luis ob., San Magin mr. y San Mariano cf. y erm.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Agustinas y San Juan de Dios.

En la primera por D.^a Maria de los Angeles Labastida, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Francisco Garcerán y Coll y D.^a Francisca Javiera Sanchez Solís y Mayoli, consórtes, misas de media en media hora.

Certificado expontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon, calle de Floridablanca, 8.

OTRA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en la tienda de Albaladejo. Puerta de Orihuela.

OTRA.—Para criar en su casa. Primeriza y leche de seis meses. Darán razon en el Molino del Amer. preguntando por las Valentinas.

SE ALQUILAN:—Una casa, plaza de Santa Eulalia, número 7, bastante capaz para una familia numerosa, con dormitorios independientes y todas comodidades; su precio, 7 reales diarios.

—Otra id. pequeña, en la misma plaza, núm. 8, accesorio de la anterior é independiente de todo, que paga 2 reales diarios.

—Una cochera independiente de estas dos casas que paga un real diario.

Las llaves calle del Val de San Juan; núm. 27.

PERDIDA. El viernes pasado se perdió un par de pendientes de oro, desde la calle del Val de San Antolin á la Fábrica de la Seda. A la persona que los presente en la dicha calle del Val, número 6, se le gratificará.

SE VENDE

un hermoso huerto plantado de árboles de ágrio y frutales, varias hortalizas y flores, con una cómoda casa de altos y bajos de muy buena construcción, su cabida de dos tahullas, situado en el Camino Viejo de Alcantarilla, y Camino Nuevo del Puente de la Pólvara, ambos le pasan por los dos costados de la casa, reuniendo la buena condicion de tener una hermosa vista para varios pueblos que tiene muy cerca,

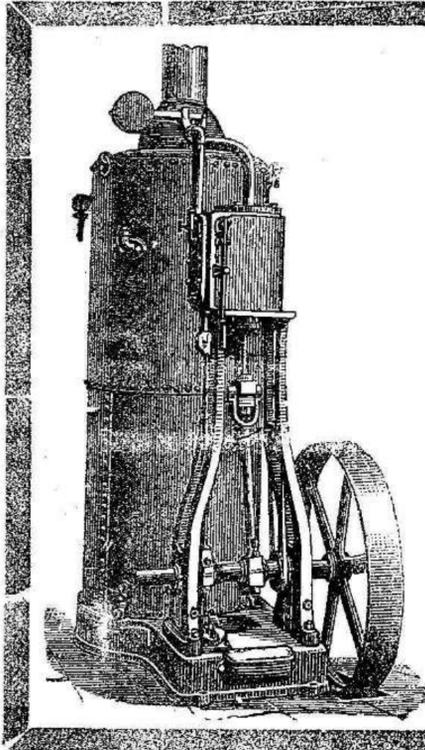
Para su trato diríjense calle de la Merced, núm. 9, segundo piso. 10—4

UTIL A TODAS LAS FAMILIAS
IPSELLAB

El IPSELLAB es un licor infalible para combatir los dolores nerviosos, reumáticos, de cabeza, de muelas, etc., etc.

Es el mejor dentífrico que se conoce, conserva la dentadura, destruye la cáries, fortalece las encías y aromatiza la boca.

Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, fortifica las raices, y es el mejor tónico que pueden usar los peluqueros, pues es superior a la llamada Agua de Quinina. Un frasquito 6 reales, en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza S. Julian, Murcia.



LA PRIMITIVA

MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases

DE

FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120—112

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AMA DE CRIA.—Para su casa ó la de los padres. Darán razon en Molina, calle Ancha, 15.

PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

POR

Don Juan Marina,

Profesor que ha sido en las Academias de cadetes de Filipinas, de la de Infantería, donde lo fué por oposicion y última-

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

DE

ADOLFO GASCON Y LEANTE

San Cristóbal, 4, Murcia.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de pianos de las acreditadissimas fábricas Schiedmayer (pianos que los célebres pianistas Liszt y Rubinstein reconocen bajou firmas como uno de los mejores, que durante su escursion artística, han tocado en Europa), Eral, Pleyel, Boisset, Pfeiffer, Haps, Grand, Stolle, Hooff, Bernareggi, Gassó y Compañía, y Ribatta, Prin, Vidal y Compañía, fábricas que han obtenido los primeros premios en las principales exposiciones, siendo algunas laureadas con 17 medallas, lo cual justifica el gran crédito de estos pianos; además se garantizan por 2, 3, 5 y 10 años, devolviendo otro al comprador en caso que el primero sacase algun defecto de fabricacion. Se vende á precios económicos, pago al contado, y con el fin de que todas las clases sociales puedan hacerse de este instrumento, se vende á plazos hasta de 120, 160, 200, 300 y 400 reales mensuales, con un aumento proporcionado. Con iguales condiciones vendemos los armoniums, instrumentos de banda y orquesta, proporcionando en igual forma los verdaderos pianos de Steinway et Sons de New-York, acordeones franceses y alemanes, aristonos y melodeones, á pagar por semanas ó mensualmente.

Pianos en alquiler á 60 y 80 reales en Murcia, y en su provincia á precios convencionales.

San Cristóbal, 4, Murcia. 11

mente de la General Militar; con la cooperacion de profesorado competente, Calle de Ceballos, 2, Murcia.

En 15 de Setiembre se abre el curso de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar.

Hay clases de preparacion para el ingreso en Aduanas, Obras públicas, Auxiliares y Capataces de Minas. etc.

TOCINO SALADO DEL PAIS á 60 céntimos los 460 gramos; la arroba de 11

y medio kilos á 14 pesetas 50 céntimos calle de la Acequia, núm. 29, frente á Fábrica del Salitre.

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, avisa su numerosa clientela que se ha establecido en definitiva en esta capital, calle de la Frenería, 5, principal. Avisará pasará á domicilio. 8—8

BUTACAS

llamadas de Torrevieja, á 38, 44 y 50 rs. SOMBREROS

para caballeros, niños y niñas, perfectamente adornados, baratos siempre.

Vinos y licores, siempre gran surtido. CLAUSEL. 10—3

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCOELUS

Pone toda clase de dientes, desde una hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

NO MAS

CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—29

PARA LÁPIDAS BUENAS

JOSE JULIA,

Frenería, 35, Murcia.

Lápidas en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas, mausoleos, parterres, cómodas, jardinoras, mesas de noche, veladores, pisos, escaleras, baños, fuentes, pilas, agua manil, y un gran surtido de morteros. 30—24

REALIZACION.

ANTIGUO Y ACREDITADO

ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

DE LUJO DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios.

19, SOCIEDAD, 19. 20—46

SE VENDE

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.

Dirigirse á Mr. Molins-Just, SERICICULTEUR

3, rue Mirabeau, 3, Perpignan. P. O. 50—31

Consulta pública de medicina y cirugía por D. Tomás Maestre, con especialidad de las enfermedades de los niños y afecciones internas. Calle de la Sociedad, núm. 15.

Horas de consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.